

tentes, «Nilpol, Sociedad Limitada» y «Dujoma, Sociedad Limitada» (Unipersonal). Dicha escisión se acordó en los términos del Proyecto de escisión redactado por los órganos de administración de la Sociedad Escindida y Sociedades Beneficiarias, en fecha 5 de mayo de 2004.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente: a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad que se escinde y de las Sociedades Beneficiarias de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión en el domicilio de la Sociedad escindida y Sociedades Beneficiarias. b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la Sociedad escindida y de las Sociedades Beneficiarias durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley.

Barcelona, 21 de mayo de 2004.—Don Jordi Salicrú Fitó, representante permanente de la Sociedad «Nilpol, Sociedad Limitada» Administrador único de «Fasator, Sociedad Limitada» (Unipersonal).—Don Jordi Salicrú Fitó, representante permanente de la Sociedad «Nilpol, Sociedad Limitada» Administrador único de «Dujoma, Sociedad Limitada» (Unipersonal).—Don Jacinto Salicrú Roses y don Marc Salicrú Fitó, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de «Nilpol, Sociedad Limitada».—24.115.

2.^a 27-5-2004

FIMBROBOLSA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Montalbán, 3, a las diecisiete horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria y, a la misma hora del día 24 de junio, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Modificación estatutaria por creación del Comité de Auditoría.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la compañía y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Facultar al Presidente y a la Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad para que, indistintamente, puedan elevar a públicos y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta en la misma junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen el derecho a examinar todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de la Auditoría de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Jiménez Pérez.—23.771.

FLECA ESPIGA D'OR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2004 se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el edificio Serhs de Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, números 88 y 90, a las diez horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Pineda de Mar, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Sauleda Parés.—23.881.

FODAEM, S.A.

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la villa de Alaïor, calle Mercadal, número 8, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y en su caso, el informe de auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alaïor, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Cooperativa Insular Ganadera de Menorca Sociedad Cooperativa, Margarita Tuduri Febrer.—23.949.

FRESNEDA DEPORTIVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria a celebrar en Oviedo, en las oficinas de la Federación Asturiana de Empresarios (F.A.D.E.), calle Pintor Luis Fernández, n.º 2, esquina a Santa Teresa (Oviedo), el día 26 de junio próximo, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión

y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo previsto en el art. 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 14 de mayo de 2004.—El Administrador, Rufino Orejas Rodríguez—Arango.—23.878.

FRIGORÍFICOS LA ESPERANZA, S.A.

Los Administradores convocan Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Carretera La Cuesta-Taco, Kilómetro 1,2, Término Municipal de La Laguna, Tenerife, el día 18 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio de 2003, y propuesta de aplicación que se formula.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Acuerdos que procedan sobre la Administración de la Sociedad, propuesta para la modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renuncia de los Administradores y propuesta de nuevo nombramiento.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la cumplimiento de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 2004.—Un Administrador, José Sabaté Forns.—25.337.

FRUICARN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Fruicarn, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera Nacional II, kilómetro 469,5, el próximo día 28 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuera procedente, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003. Aprobación de la gestión de los Administradores y demás cargos directivos de la sociedad, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social de la empresa o, en su caso, solicitar la entrega, de forma gratuita, de todos los documentos que